

*PROCESO DE SELECCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE CONDUCTOR (COND17):*

Resolución de la Mesa de selección, de fecha 30 de enero de 2018, por la que se comunica que se ha ampliado el número de plazas de la bolsa de empleo, pasando de las 10 (diez) iniciales a un total de 15 (quince). Dicha resolución se adopta tal y como se indica en las bases de la convocatoria que rigen este proceso: “La mesa de selección tendrá la potestad, excepcionalmente, de modificar algún punto de las bases de la convocatoria y los requisitos mínimos del puesto convocado, siempre con la finalidad de cubrir las plazas con los candidatos más adecuados.”